

# LA RIBERA DEL EBRO

## DIARIO LIBERAL

### Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año I **SUSCRIPCIÓN UNA PESETA AL MES** Sábado 30 de Octubre de 1915 **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** Rosa, 13 bis.—TORTOSA Num. 38

# MÁS ADHESIONES

## à nuestro programa administrativo, con exclusión de toda finalidad política.

**J. el Barón de Purroy, abogado y ex-diputado a Cortes. Isidro Gasol, ex-senador y ex-diputado. Eusebio Jover, abogado y ex-senador. Carlos Artal, ingeniero. José Mather, médico. Juan Antonio Delsors, abogado. Juan Lamote Herrera, propietario. Bernardo Soriano, ex-concejal. Manuel Llasat Llasat, propietario. Mariano Gendre, ex-concejal. José Audi Fava, ex-concejal. José Pedrola, del comercio. Joaquín Monserrat Vericat, Inspector local de Higiene Pecuaria. José A. Domingo Iñigo, farmacéutico. Antonio Fatsini, del comercio de aceites. Eudaldo Massaguer Colom, del Comercio. Estebán Duart Cachot, fabricante. José Audi Andí, propietario. Ramón Grau, del comercio de aceites. Víctor Melendez, médico. Juan Estorach, ex-concejal. Manuel Llatse, industrial. José Grego Valls, industrial. José Caminals, comercio. Manuel Panisello, industrial. Baldomero Beltrán, industrial. Justo Marín, propietario. José Parés, comercio. José Llasat Ferré, propietario. Juan Benaiges, del comercio. Enrique Voltes, del comercio. Juan Duart, industrial. José Barrero, del comercio. Joaquín Lopez, del comercio. Jaime Casanova, del comercio. Rafael Fábregues, propietario. Joaquín Valdeperez Accensi, propietario. Agustín Forés Andreu, propietario. Nicolás Lasala, profesor de instrucción pública. Juan Franch Vila, propietario. Francisco Ribes Masdeu, propietario. Sebastián Santiago, propietario. Manuel Morales, propietario. Buenaventura Fava Forés, propietario e industrial. José Santiago Bo, propietario. Baldomero Mestre, industrial. Domingo Subirats, propietario. Francisco Rodríguez, propietario. José Valdeperez Moreso, propietario. Francisco Ribes, propietario. Joaquín Prades Rulló, propietario. Francisco Casanova Castell, propietario. Manuel Lledó Queralt, industrial.**

Estas prestigiosas firmas que se unen a las adhesiones publicadas en estas columnas, robustecen la garantía indiscutible de las primeras y proclaman que ha unido a las valiosas personalidades de tan distinto ideal político el mismo espíritu de amor a esta tierra y a las cosas de esta tierra, sin las ulteriores miras que suelen influir en estos casos.

Se agrupan a nuestro lado títulos hacendados en los tres distritos que políticamente orientamos, opulentos propietarios y comerciantes, grandes y pequeños industriales, inteligentes y probos agricultores, ilustrados obreros de la población y del campo.

Existe en el fondo de este movimiento, la fuerza de una convicción anticipada de los hechos, pues todos, absolutamente todos saben que, en esta oca-

sión, no se van a buscar prebendas, momios, ni favores; todos saben que el único provecho ha de estar en el sacrificio de cada uno en aras del bien general.

Con este Estado Mayor a la cabeza, iremos a las elecciones municipales, sin pedir un solo favor porque no podremos dar más que justicia el día de mañana.

Los que nos sigan, que no olviden que nuestra amistad se acabará donde empiece el derecho, donde empiecen las ordenanzas, donde empieza la ley.

El que se crea que vamos a operar ajustando nuestro procedimiento a los antiguos moldes políticos... ese, que no venga. No le queremos.

## NUESTROS AMIGOS DE TIVISA

Recibimos las más halagüeñas noticias de ese pueblo por el que sentimos predilecto interés, y al que hemos dedicado especial atención en este periódico que es leído por centenares de tivisanos.

Por fin y comprendiendo la gravedad de la situación anormalísima en que han colocado a aquel vecindario las perversas predicaciones de un aventurero político, han sabido unirse todos los elementos de valía, incluso gran parte de los obreros sensatos y otros que han acabado por ver claro, para dar la batida de muerte a los enemigos de la tranquilidad de aquel pueblo.

Ha bastado que se hiciera pública esta unión, animada de una resolución decidida y definitiva, para que entrara el desaliento en las obsecadas tribus del redentor de comedia.

Que trabajo han tenido que llevar a cabo los constituyentes del «bloque tivisano» para lograr el nuevo estado de opinión? Muy poca cosa. Presentar una candidatura de altura, compuesta de personalidades militantes en distin-

tas comuniones políticas, simpáticas al país y con la garantía de una solvencia moral y material.

Esto ha sido todo, y por la buena acogida que le ha cabido a la candidatura compuesta de nuestros buenos amigos don Francisco Navarro Brull, don Juan Corbella Alerany y don José María Rojals Perelló, se puede dar por descontado el triunfo de los que no han de engañar jamás a sus convecinos, para robarles, con estúpidas promesas, el sosiego de sus vidas y el sagrado pan de sus hijos.

Estais ahora en ferias; no es esto?

Pues... ¡Ojo con los rateros!... infelices ciudadanos de Tivisa.

Andan sueltos por el mundo muchos vividores de muy diversa categoría.

Los hay conocedores de los pueblos que están por explotar, y que no teniendo valor personal, se aprovechan de las discordias que fomentan entre los hombres, para desbalijarles empleando, en vez de la navaja de Albacete, dulces palabras, primero, y... mucho papel sellado, después.

¡Ojo con los rateros!... infelices ciudadanos de Tivisa.



## El "caciquismo," de Marianao

Nuestros enemigos, a falta de virtudes propias, a falta de servicios prestados al país, a falta de obras y de acciones plausibles, se defienden ultrajando la honra de los demás, y entre las víctimas de esa maledicencia, expuesta al público, con ensañamiento, premeditación y alevosía—como no pueden hacerlo de otro modo—hállase nuestro querido Jefe Excelentísimo Señor Marqués de Marianao, motejado, nada menos, que de cacique.

Pero como a nosotros no nos duelen prendas, y por otra parte no queremos ni podemos dejar el nombre ilustre de nuestro respetado amigo bajo el peso de tan injusta acusación, vamos a examinar este punto desprovistos de toda pasión y amparados en la realidad de los hechos y en la fuerza de la lógica.

Preguntamos: ¿necesita el señor Marqués de la política para vivir? ¿Corre el peligro de verse obligado a poner su personalidad al servicio de cualquier Empresa por un puñado de pesetas, para subvenir a sus necesidades o a las de su familia? ¿Puede, por un plato de lentejas, vender su honorabilidad o prestigios? ¿Es lícito y honrado imaginar siquiera que necesite admitir subvenciones de nadie? ¿Es justo, es sensato pensar que hace política para medrar a expensas del país?

Todo aquel que no esté cegado por el odio ha de confesar paladinamente que sería un verdadero crimen suponer tal monstruosidad, cuando es público y notorio que el señor Marqués de Marianao posee una de las primeras fortunas de España y es uno de los primeros contribuyentes de Cataluña.

No es, pues, natural, ni lógico, ni justo pensar que el hombre que tiene un presupuesto de gastos mucho más crecido que el del Ayuntamiento de Tortosa, con unos ingresos que le permiten cerrarlo con un superavit tremendo, tenga que ir a buscar unas pesetas en cualquier pueblo de estos distritos.

Pero en cambio es más natural, más lógico y más humano, que esas pesetas vayan a buscarlas los detractores por que no las tienen, y hay que llenar el puchero, si de otro modo no se puede, con girones de honras ajenas.

Si es imposible que un hombre como el Marqués de Marianao, que vive en la mayor opulencia, se dedique al merodeo político, del mismo modo es lícito y honrado pensar que un grande de España, senador vitalicio, que ha sido diputado a Cortes y varias veces alcalde de Barcelona, pudiera claudicar por la consecución de algún otro cargo que le proporcionara un provecho, que no necesita, o más consideración de la que disfruta.

Y si es lógico que ni por la gloria ni por el dinero puede el señor Marqués de Marianao realizar ningún acto indigno; si, por el contrario, el señor Marqués en vez de sacar beneficios de la política, la política le ocasiona molestias y perjuicios; si en vez de sacar provecho de los periódicos, los periódicos le producen gastos; si en vez de salear a sus amigos, el señor Marqués contribuye en todas las

necesidades de los pueblos y ampara y protege con su dinero todas las iniciativas laudables; si es del dominio público que los palacios del señor de Marianao están siempre abiertos para todo el mundo; si es innegable que el señor Marqués no interviene para nada en el gobierno municipal de los pueblos de sus distritos políticos; si el señor Marqués no solamente no quiere la exclusiva para su partido, en la administración de los intereses comunales, sino que pide la cooperación de todos los hombres de bien, de todas las demás agrupaciones políticas; si deja libres a sus amigos para resolver todos los problemas locales y provinciales y únicamente interviene para poner al servicio de los pueblos todos sus prestigios e influencias... ¿dónde está la ambición, el CACIQUISMO y la tiranía del señor Marqués de Marianao?

Quién sea capaz de esgrimir tal acusación como arma política ha de merecer forzosamente el desprecio de todas las personas honradas y solo puede perdurar la leyenda entre pobres víctimas de una obcecación que más pronto o más tarde ha de desaparecer, para castigar, como es debido al desaprensivo propagador de infamias, sin las cuales sería imposible la vida.

## CHUGHERÍAS

De nuestro apreciable colega «La Polémica», es la substanciosa «Politiquería» que copiamos:

«Marcelino Domingo como quien pone una pica en Flandes, con la mala intención que le caracteriza, dice: que el señor Foguet ha estado con Roig y contra Roig; con Ribás y contra Ribás; con Marcelino y contra Marcelino; con los católicos y contra los católicos, etc.

Y ahora le contesta... os nosotros. ¡Pues qué!

¿Acaso no ha estado Marcelino Domingo con los carlistas, y contra los carlistas? ¿Acaso no ha estado con los católicos y contra los católicos?

¿Acaso no ha estado Marcelino Domingo con Foguet, y contra Foguet; con Ribás y contra Ribás; con los conservadores y contra los conservadores; con Alemán y contra Alemán; con los radicales y contra los radicales; con Pedro Corominas y contra Pedro Corominas; con Lerroux y contra Lerroux; con Guarch y contra Guarch?»

Cuando se acaba de leer esto, el más indiferente recuerda, hasta sin querer, la figura del señor Guarch, multiplicándose por esos trigales de Dios, abriéndose el camino al que mañana había de ser el más ingrato de los hombres, el menos delicado de los protegidos, el más ruin de los amigos.

Hay acciones que definen a los hombres de un modo terminante, y al que es capaz de indelicadezas de tal índole no tan solo se le debe negar toda intervención en los asuntos políticos, si no descalificarse para toda acción social.

¿Quiere Marcelino que justifiquemos estas aseveraciones, haciendo historia documentada de su amistad con el generoso amigo y perfecto caballero don Manuel Guarch?

Estamos a sus órdenes.

## ¡OJO!

¿Porqué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental Mestre**

Dencarbó, 3, pral.

Frente Hotel La Barcelonesa

— TORTOSA —

## GACETILLO DE ELECCIONES

Avisamos a nuestros correligionarios y a todos los que estén conforme con los fines que persigue el *Bloque tortosino* que acudan, para cuanto pueda afectar a las próximas elecciones municipales, a nuestras oficinas instaladas, para este objeto, en la calle de la Rosa 13, bis, entresuelo, segunda, en la misma casa de la Redacción de este Diario.

Anoche se reunieron en el domicilio de nuestro querido amigo el abogado D. José Foguet, los firmantes del programa-manifiesto, residentes en el casco de la población, don Francisco Roses, don Ignacio Raga, don Juan Plá, don José María Cartes, don Francisco Murall, don Juan Mestre Lebró, don Francisco Escudé, don Arturo Nos y don Agustín Fontcuberta, tratándose de asuntos electorales.

La cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado, en los pueblos del partido de Gandesa, se verificará el próximo Noviembre en la siguiente forma: Arnes 4 y 5; Ascó del 9 al 11; Batea del 17 al 20, Benisanet del 15 al 17, Bot 11 y 13 Caseras 22 y 23, Corbera 13 y 15, Fatarella 19 al 21, Flix 6 al 8, Gandesa 23 al 25, Horta 6 al 7, Miravet 12 al 14, Mora de Ebro 8 al 11, Pinell 15 y 16, Poblá de Masaluca 1 y 2, Prat de Compte 2 y 3, Ribarroja 3 al 5 y Villalba 16 al 18.

La Gerencia de la Sociedad anónima de automóviles «La Hispano del Ebro», en Gandesa, ha entregado a la alcaldía de dicha ciudad, un tapabocas de tamaño grande, en buen uso y una maleta que contiene diferentes prendas de vestir, cuyos objetos fueron dejados olvidados por algún viajero en la Administración de la citada Compañía y puede hacer la oportuna reclamación el que se crea en derecho.

El decreto del Gobierno señalando la reducción de los derechos arancelarios sobre los trigos empieza a sentir sus efectos, pues ya los precios no se sostienen firmes como en días anteriores.

Han marchado hacia Amposta los comisionados franceses que vinieron para adquirir víveres con destino a los aliados.

El día de ayer fué tan desapacible que más parecía de la plenitud de la estación invernal.

Ha aumentado en esta estación ferroviaria el número de trenes especiales, por haber empezado la época de la exportación naranjera.

Se hacen preparativos para el licenciamiento de los soldados de cuota que esta guarnición, que se efectuará el día 31 del actual.

En la calle Ancha vuelve a percibirse un hedor insoportable, con perjuicio del olfato y de la salud pública.

Para evitarlo debe volver a cerrarse el respiradero de la cloaca.

Recorren nuestras calles implorando socorro en formas destempladas unos individuos que se dicen obreros regresados de Francia, pero que tienen aspecto sospechoso.

Para Gorras elegantes, DERNIER CRI y batas, la casa ANDRADE.—Cervantes 1.—Visitada.

Abunden extraordinariamente las raposas en las montañas del término de Roquetas, y causan muchos daños entre los conejos y aves de corral.

Se han remitido a revistas de Madrid y Barcelona las instantáneas sacadas por el inteligente fotógrafo señor Garrido durante el banquete dado en casa del propietario del vapor «Anita» don Luis G. Pons en celebración del feliz éxito de la botadura.

TIENDA Y PISO 1.º para alquilar. Sangre 16 y Lonja 4.  
Razón en esta imprenta.

Cultos que se celebrarán en la Capilla del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad durante los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre.

Lunes.—Festividad de Todos los Santos: Misas a las 6 y media y 7 y media. Por la tarde a las tres, rezo de las tres partes del Rosario.

Martes.—Conmemoración de los fieles difuntos: empezando a las 8 y media, se dirán tres misas. Por la tarde a las tres, Rosario y absolta general.

En la sesión última celebrada por la Diputación provincial, ha sido declarada conforme la petición del Ayuntamiento de Cherta, interesando que no se recargue el importe de las contribuciones condonadas entre los demás pueblos de la provincia.

La Audiencia provincial ha dictado auto sobreseyendo libremente la causa que se seguía contra nuestro buen amigo y correligionario don Juan Figueras, de Gandesa, sobre supuestas injurias.

Felicitemos a ten distinguido amigo y a su abogado defensor señor Monteverde, por haber dado remate en tal forma a un asunto que se venía explotando desde larga fecha por los adversarios del señor Figueras para restarle amistades y simpatías de que tan justamente disfrutaba en Gandesa y su comarca.

## DE SOCIEDAD

Ayer estubo en Tarragona nuestro queridísimo amigo el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que fué con el exclusivo objeto de dar las gracias al señor gobernador civil por las atenciones que tuvo con la familia del Sr. Bosch, con ocasión del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Barcelona.

El sabio P. Ricardo Cirera, director del Observatorio del Ebro, ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey y por la Reina madre doña María Cristina.

Ha regresado a San Carlos de la Rápita nuestro particular amigo el cura párroco de aquella población Rdo. don Tomás Caballer.

Ha salido para Valencia, en cuya capital se propone pasar la temporada de los fríos nuestro respetable amigo el sabio astrónomo don José J. Landerer con su señora esposa doña Dolores Córdoba.

Ha marchado a San Carlos de la Rápita nuestro querido paisano el reverendo don Bernardo Vergés, prior de la casa Misericordia de Barcelona.

Ayer se encontraba en esta ciudad nuestro apreciable amigo y correligionario don Antonio Lopez Coll.

Se encuentra convalciente de su enfermedad la distinguida señora doña Aurora Tenorio, esposa de nuestro querido amigo el rico propietario y director del Banco de Tortosa don Pedro Blasi.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche primera función popular.—El Reservado número 5 y Pastor y Borrego. Butaca, 0'87 ptas.—Entrada general, 0'22 ptas. Lunes, por la tarde y por la noche: Don Juan Tenorio.

CINE DORÉ.—Debut de la sin rival bailarina La Paqueta. Dueto cómico Los Casanovas. Gran programa de películas. El lunes: Las mismas películas, nuevas películas y por la noche Don Juan Tenorio y las dos variedades.

SALON ESCUDÉ.—Estrenos de hermosísimas películas el domingo y el lunes.



# ÚLTIMAS IMPRESIONES DE LA GUERRA

## Balkanes

Los búlgaros se han apoderado de Zajevar y Kniejavac. Ahora pueden desbordar Pirot y Nish por el Noroeste. Los serbios que han defendido dieciocho días la línea del Timok se han repliegado a nuevas posiciones. La dirección general de su retirada es, naturalmente, el Sudoeste. Deberá de vigilar mucho lo que suceda en el Alta Macedonia y en los márgenes del Drina, pues si se acentúan las dos invasiones iniciadas por ambas comarcas pueden sufrir un verdadero copo.

Hasta ahora han maniobrado con mucha habilidad, y dejan poco material y escasos prisioneros en manos de sus enemigos. Indudablemente aspiran sobre todo a salvar su ejército, aproximándolo a las regiones marítimas de Montenegro y al Norte de Albania. Si no las interceptan las comunicaciones podrán sostenerse mucho, siempre en los Alpes albaneses, si bien es cierto que los moradores de éstos le son hostiles y procurarán hacerles todo el daño que puedan.

La escuadra rusa ha bombardeado Burgas y Varna, puertos búlgaros del Mar Negro. Dicen de Sofía que dos acorazados

fueron echados a pique. Aguardemos la confirmación de esta noticia, que puede ser verdadera, pero que también puede no serlo. No olvidemos que ya ha dado Wolff varias veces informes de torpedeamientos de buques rusos en el Mar Negro que luego resultaron canchales.

## Oriente

Calculase que Hindenburg tiene en Curlandia 1.400.000 soldados, todos alemanes. Se halla completamente decidido a tomar, cueste lo que cueste, Riga y Dunaburgo, para establecer en ambas ciudades sus cuarteles de invierno. Los rusos se defienden desesperadamente y le hacen pagar caro cada metro de terreno. Además le amenazan por el Sur de la región lacustre. Están a menos de 15 kilómetros del ferrocarril de Wilna a Dunaburgo y progresan un poco en dicha dirección todos los días. Hindenburg habrá de vigilar con cuidado lo que ocurra en el sector de Swenzany, pues todo avance enemigo por él pone en grave riesgo al ejército sitiador de Dunaburgo, ya que rompería el contacto entre Below y Eichhorn.

## Los ojos de los automóviles

Recientemente se ha ideado convertir los reflectores del automóvil en dos ojos potentes, que no sólo miran el camino que ha de recorrer el vehículo sino que advierten a los peatones el paso.

Las dos linternas, servidas por luz eléctrica, llevan dibujados en sus vidrios dos ojos que, por la alternación de la corriente, simulan un parpadeo o una mirada amenazadora.

He aquí un curiosísimo caso en el que la mecánica y la industria han escuchado a los poetas: porque nadie negará que antes de que a cualquier ingeniero se le ocurriese la idea, el vulgo artista había tomado por dos ojos los faros o linternas de los autos.

El efecto de un automóvil provisto de visión no puede ser más alucinador y obsesionante. Parece el vehículo un verdadero monstruo, y algo así como uno de aquellos gigantes ejemplares de la fauna prehistórica que se hubiera olvidado de morir y estuviese buscando por el mundo uno de sus congéneres.

## CIRCULAR-AVISO

TEMPORADA DE OTONIO INVIERNO

Gran Sastrería La Tijera de Oro

Fernando Colomé

Habiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en grandes compras, de géneros novedad se cumple hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estambre melton chaviet para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien debe ser su uso, para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo propio, característico, que ha sido acogido favorablemente y felicitado por su escogida clientela. Y que por las condiciones especiales que integran sus trabajos, esta casa viste a los clientes de mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no duda continuará mereciendo la confianza de sus buenos parroquianos y de los que quieran honrar al arte sartorial. Modas londinenses y newyorkinas.

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2  
- TORTOSA -

## APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta

# AVISO IMPORTANTE A LOS RECLUTAS DE CUOTA

## ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

Dispuesto por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (Soldados de cuota) del reclutamiento de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914, declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 4.º de Noviembre, debiendo significarles, que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de haber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 231 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de once a trece y de dieciocho a veinte, calle de Gil de Ferrich, (antes Ancha) número 6, entresuelo.

## Gabinete Oftálmico

DEL

# Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3

# Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del

CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 A 1

CALLE DEL PUENTE DE LA CINTA, 9

TORTOSA

# POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DE LA RIBERA DEL EBRO

Castellón, 30, 16:30

MADRID

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte la señora Marquesa, viuda de Vivel, emparentada con las familias más linajudas de la aristocracia.—C.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante del general Torres el capitán don Antonio Torres.—C.

La labor de Andrade

El ministro de Instrucción pública, señor Andrade esta dando la última mano a los presupuestos de su departamento. En instrucción pública se introducen importantes reformas y se reducen los gastos en dos millones de pesetas.—C.

Comisión valenciana

Una comisión de Valencia, acompañada por el diputado señor Llorens, ha conferenciado esta mañana con el ministro de Fomento señor Espada para tratar de los arbitrios de aquel puerto.—C.

Dato y los periodistas

El señor Dato ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El Rey ha firmado hoy el nombramiento del Gobernador civil de Barcelona a favor de don Leopoldo Maltés. Hoy irá don Alfonso a imponer la cruz de beneficencia a la Superiora de Leganés.

El lunes se designarán dos vice presidentes del Congreso.

Ha pasado aviso a los diputados de la mayoría para que no falten el lunes para tomar parte en las tareas preparatorias de la reapertura de Cortes.—C.

El Fiscal del Supremo

El próximo lunes llegará a esta corte el nuevo fiscal del Supremo señor Aparici, para posesionarse de su alto cargo.—C.

Audiencias

Hoy ha recibido S. M. el Rey a distinguidas personalidades que han ido a cumplimentarle, entre otras el exministro señor Lacierva, el nuevo gobernador civil de Barcelona, don Leopoldo Mattos, el capitán de la escolta Real señor Naulan y a varios grandes de España.—D.

Concurso

Anúnciase un concurso para cubrir plazas de ayudantes de la sección de lenguas extranjeras del ministerio de Estado.—C.

Registro especial

Por la Administración nacional de contribuciones se procederá en breve a la formación de un registro especial en el que se consignen todas aquellas fincas que no pagan contribución.—C.

Pocas noticias

En la Península no ocurre novedad, excepto que se han reanimado los círculos políticos y que el conflicto estudianfil tiende a resolverse satisfactoriamente.

En Marruecos reina tranquilidad completa. Del teatro de la guerra europea, ninguna noticia de importancia.—C.

Almacén de Muebles

DE

Manuel Panisello

SE ALQUILAN PIANOS DE TECLADO Y MANUBRIOS

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA

LA BARCELONESA

Establecimiento de primer orden para viajeros. Servicio económico y esmerado

Teléfono núm. 65 Den Carbó, 2

## Sección Oficial

DON RAFAEL ALEMANY CATALA, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone el art. 212 de la Ley de Quintas; se hace saber a todos los individuos sujetos al servicio militar residentes en esta Ciudad y su término, que la Revista anual se pasará durante los meses de Noviembre y Diciembre todos los días incluso los festivos desde las 9 hasta las 13 en el local que ocupan las unidades Batallón Reserva de Tortosa y Caja de Recluta de la misma, situado en el cuartel de Santo Domingo, entendiéndose que las clases e individuos de tropa que hayan pertenecido a los Cuerpos armados la pasarán ante el señor Comandante Jefe del expresado Batallón de Reserva, y los excedentes de cupo, redimidos a metálico, inútiles, cortos de talla, exceptuados por razones de familia y reclutas útiles en caja lo verificarán ante el Jefe de la misma, debiendo tener presente los interesados, que con arreglo al art. 316 de la Ley y 332 del Reglamento, los que dejen de pasar dicha revista, serán castigados con la multa de 25 a 250 pesetas por la primera falta; de 50 a 500 por la segunda, y de 100 a 1.000 en las demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultasen insolventes.

Tortosa 28 Octubre 1913.

RAFAEL ALEMANY.

## ¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 45 pesetas

Dentadura cauchú completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación, encima del

café de Ramón Escudero

GRAN CLÍNICA

DEL

Dr. Antonio Llorca Piñol

RAYOS X Y ELECTRICIDAD

Ferrerías.-TORTOSA



